

60549
GAZETA EXTRAORDINARIA

DE ZARAGOZA

DEL DOMINGO 14. DE AGOSTO DE 1808.

El Excelentísimo Señor Conde de Montijo General en Jefe de las tropas combinadas de Valencia y Aragón ha pedido se ponga en esta gazeta la siguiente carta que ha escrito á nuestro General—Querido amigo: sabes quantos, y quan sagrados vínculos nos unen, y quan ardentemente te amo desde antes que hubieses dado tantas pruebas de heroe. Pero la intriga ó la casualidad ha puesto tantos obstáculos á la venida del Ejército de Valencia que he traído á tu socorro, que á pesar de mis esfuerzos, y de los del digno D. Felipe San Marc su General, se ha retardado. Soy deudor á la opinion pública de mi conducta, y son demasiado apreciables los Zaragozanos para que yo no desee tenga de mí la que procuro merecer. Así te ruego hagas saber á los habitantes de esa Ciudad, que no solo no he tenido parte en la demora del Ejército, sino que á no haber sido el patriotismo de San Marc y mi resolucion, y actividad aun no estaria aquí el Ejército; y finalmente que hemos sido detenidos 12 dias: todo lo que te hare ver por los documentos originales en permitiendolo las circunstancias, esto es, antes de 4 dias si Dios, y la Virgen bendicen nuestros proyectos—Paniza 9 de Agosto de 1808 —*Tu Eugenio*—

Los enemigos que ultimamente nos intimaban rendiciones, y amenazaban con nuestra ruina nos han dexado libres quantos puntos ocupaban delante de la Ciudad. El General Lecfebre alojado en la Fonda del Torrero, y el sobrino de la Emperatriz que estaba unicamente con el objeto de llevar al Emperador la noticia de la toma de Zaragoza, partieron á media noche, y hoy á la mañana se vió pasar por las Casetas la última division del Ejército Francés. Su fuga ha sido tan precipitada como vergonzosa habiendo dexado muchos viveres, y pertrechos de guerra. Por otra parte los males con que por último quisieron afligirnos no producirán el efecto que su perfidia se propuso, pues á toda priesa se están atajando los incendios excitados en la parte de la Ciudad que tuvo la desventura de ser ocupada, y apenas ha tenido seguida el fuego de las Casas del Torrero. Ya no resta sino que fuera de la Ciudad nuestro valor les sea tan funesto como dentro de ella, y acabemos de vindicar los males, y agravios que hemos recibido.

R. 71994

